



AUDITORIA DE SEGUIMIENTO EFECTUADA AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA
CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES SUSCRITO EL 13 DE JULIO DE 2012

INFORME DE SEGUIMIENTO AUDITORIA INTEGRAL

MECI 1000:2005, ISO 9001:2008 Y NTCGP:1000:2009

OBSERVACION NRO 2.

1. FECHA DE SEGUIMIENTO A LA AUDITORIA:

Diciembre 31 de 2012

2. FECHA DEL INFORME DE LA AUDITORIA DE SEGUIMIENTO:

Enero 23 de 2013

3. HALLAZGOS DISCRIMINADOS

| PROCESO | CANTIDAD DE HALLAZGOS | PROCESO | CANTIDAD DE HALLAZGOS |
|-----------------------|-----------------------|-----------|-----------------------|
| MEDIOS DE INFORMACION | <u>1</u> | TESORERIA | 2 |
| HALLAZGOS ALUMBRADO | <u>2</u> | | |
| INVENTARIOS | <u>1</u> | | |
| TOTAL | 6 | | |
| | | | |
| | | | |

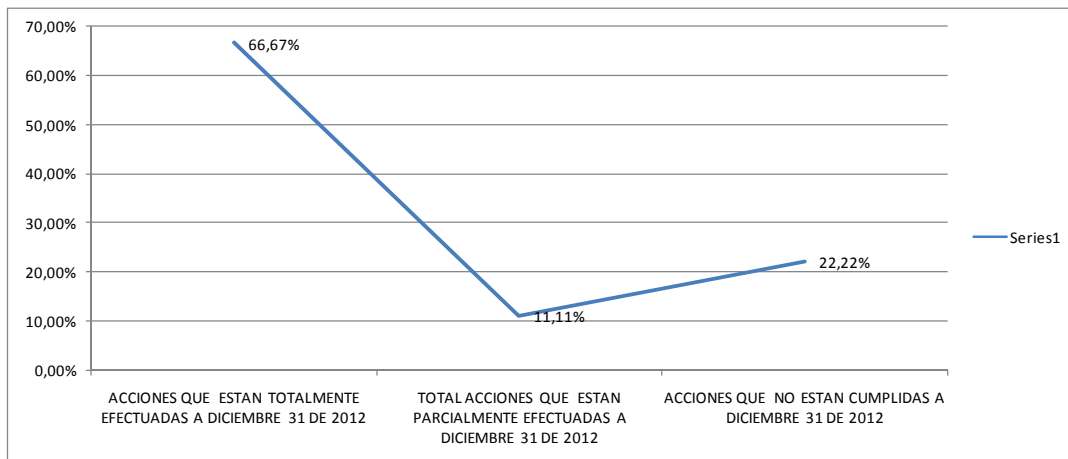
AUDITORIA ELABORADA POR: CONTROL INTERNO
FECHA DE LA AUDITORIA: ENERO 23 DE 2013

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO EFECTUADA AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES SUSCRITO EL 13 DE JULIO DE 2012

4. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES:

SEGUIMIENTO EFECTUADO POR CONTROL INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO EN LA VIGENCIA DE 2012 CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

| HALLAZGO NRO | TOTAL ACCIONES | TOTALMENTE CUMPLIDAS | PARCIALMENTE CUMPLIDAS | SIN CUMPLIR | | | |
|----------------|----------------|----------------------|------------------------|-------------|---|------------|------|
| 1 | 2 | 0 | 1 | 1 | | | |
| 2 | 2 | 1 | | 1 | RESULTADO DEL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES | | |
| 3 | 1 | 1 | | | ACCIONES QUE ESTAN TOTALMENTE EFECTUADAS A DICIEMBRE 31 DE 2012 | 6 | 67% |
| 4 | 1 | 1 | | | TOTAL ACCIONES QUE ESTAN PARCIALMENTE EFECTUADAS A DICIEMBRE 31 DE 2012 | 1 | 11% |
| 5 | 2 | 2 | | | ACCIONES QUE NO ESTAN CUMPLIDAS A DICIEMBRE 31 DE 2012 | 2 | 22% |
| 6 | 1 | 1 | | | TOTALES | 9 | 100% |
| TOTALES | 9 | 6 | 1 | 2 | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL | 78% | |





AUDITORIA DE SEGUIMIENTO EFECTUADA AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES SUSCRITO EL 13 DE JULIO DE 2012

5. COMPONENTE AUDITADO:

Plan de mejoramiento Institucional, suscrito con la Contraloría General de la República *el 13 de julio de 2012*

6. TIPO DE PROCESO:

Acciones de Mejora.

7. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA DE SEGUIMIENTO:

Determinar el nivel de cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento con fecha de corte a Diciembre 31 de 2012, con el fin de informar a la gerencia sobre los avances del tema, y así tomar las medidas pertinentes para lograr un oportuno y óptimo cumplimiento.

8. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar el grado de avance de las acciones correctivas propuestas en el Plan de Mejoramiento.
- Recopilar pruebas de los avances logrados a diciembre 31 de 2012.

9. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Todo el contenido del Plan de Mejoramiento suscrito el *13 de julio de 2012*

10. NOMBRE DEL EQUIPO AUDITOR:

Gloria Marleny Alvarez Vasco
Contadora Pública
Asesor Control Interno - INVAMA

| Nombre de la autoridad del | Cargo | Proceso |
|----------------------------|-------|---------|
|----------------------------|-------|---------|

AUDITORIA ELABORADA POR: CONTROL INTERNO
FECHA DE LA AUDITORIA: ENERO 23 DE 2013



**AUDITORIA DE SEGUIMIENTO EFECTUADA AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA
CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES SUSCRITO EL 13 DE JULIO DE 2012**

| proceso | | |
|----------------------------|---------|--------------------|
| JOSE JESUS ARIAS OROZCO | GERENTE | ACCIONES DE MEJORA |

11. ACTIVIDADES DESARROLLADAS :

1. PLANEACION DE LA AUDITORIA (REVISIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO) :

o EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA :

- La auditoria se llevó a cabo en las instalaciones del INVAMA con cada uno de los encargados de la ejecución de las acciones correctivas comprometidas en el Plan de Mejoramiento Institucional.
- Durante la auditoria se verificó el grado de avance en las metas y acciones descritas en *el Plan de Mejoramiento de julio 13 de 2012*.
- Se entregaron evidencias por parte de los auditados.

2. LA METODOLOGÍA UTILIZADA (TÉCNICA DE AUDITORIA): LA TÉCNICA UTILIZADA FUE :

- o Inspección ocular de los avances

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO EFECTUADA AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES SUSCRITO EL 13 DE JULIO DE 2012

12. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

| MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|-----------------|---|---|--|--|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1101001 | HALLAZGO 1: Plan Anual de Alumbrado Público. El INVAMA carece de un Plan Anual de servicio de Alumbrado Público acorde con lo establecido por la ley 143 de 1994, el Decreto 2424 de 2005 y la Resolución No. 180540 de Marzo de 2010 (Retlap). | Faltó cumplir todos los documentos, de planeación, en uno solo que se llamara Plan anual del servicio de Alumbrado Público. | Elaborar el Plan Anual del servicio de Alumbrado Público. | Elaborar el Plan Anual del servicio de Alumbrado Público. | Documento | 1 | 2012/08/01 | 2012/08/31 | 4 | 0.7 | ESTA EN PROCESO DE TERMINACIÓN PARA LA VIGENCIA DE 2013 |
| 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 0 | | | Incluir dentro del Proceso Alumbrado Público la Elaboración del Plan Anual del servicio. | Incluir dentro del Proceso Alumbrado Público la Elaboración del Plan Anual del servicio. | Documento | 1 | 2012/08/01 | 2012/08/31 | 4 | 0 | ESTA EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN EN ALUMBRADO PÚBLICO |

| MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|-----------------|---|---|--|--|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1201001 | HALLAZGO 2: Adopción mediante Acto Administrativo del Plan Integral de los Residuos o Desechos Peligrosos. El Documento denominado "Plan Integral de los Residuos o Desechos Peligrosos" No ha sido adoptado mediante Acto Administrativo emanado de la Gerencia de la Entidad. | Se consideraba que no era necesario adoptarse mediante Resolución | Se adoptó mediante resolución No. 119 del 17 de Abril de 2012. Emanada de la Gerencia del INVAMA. | Se adoptó mediante resolución No. 119 del 17 de Abril de 2012. Emanada de la Gerencia del INVAMA. | Documento | 1 | 2012/04/01 | 2012/08/31 | 20 | 1 | SE ADOPTO EL PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO 119 DEL 17 DE ABRIL DE 2012 |
| 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 0 | | | Incluir dentro del Procedimiento de Inventarios INGRESO DE ELEMENTOS DE SEGUNDA Código: IN-IE-10-00 el Plan Integral de los Residuos o Desechos Peligrosos como una información básica | Incluir dentro del Procedimiento de Inventarios INGRESO DE ELEMENTOS DE SEGUNDA Código: IN-IE-10-00 el Plan Integral de los Residuos o Desechos Peligrosos como una información básica | Documento | 1 | 2012/08/01 | 2012/08/31 | 4 | 0 | ESTA EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EL PROCESO DE INVENTARIOS |

| MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|-----------------|---|--|---|---|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1102002 | Hallazgo 3: Sistema de Consulta Web. La entidad no ha implementado el sistema de consulta WEB con la información de Alumbrado Público. | Deficiencia de Control en cuanto al cumplimiento de la normatividad aplicable a la Entidad, en relación al servicio de Alumbrado Público | Se implementó el sistema de consultas con la información correspondiente al Alumbrado Público. Para ello se habilitó en la página Web la información del sistema de SIG RAP, en el cual se podrán realizar consultas, correspondientes a la infraestructura del Alumbrado Público instalado en el Municipio y las solicitudes de reparación. En la Página Web www.invama.gov.co, se encuentra el link sistema de información geográfico el cual direcciona al sistema Geolumina. Para ingresar se digita en el cuadro: opciones INVAMA. | Se implementó el sistema de consultas con la información correspondiente al Alumbrado Público. Para ello se habilitó en la página Web la información del sistema de SIG RAP, en el cual se podrán realizar consultas, correspondientes a la infraestructura del Alumbrado Público instalado en el Municipio y las solicitudes de reparación. En la página Web www.invama.gov.co, se encuentra el link sistema de información geográfico el cual direcciona al sistema Geolumina. Para ingresar se digita en el cuadro: opciones INVAMA. | Consulta | 1 | 2012/08/01 | 2012/08/31 | 4 | 1 | SE IMPLEMENTO EL SISTEMA DE CONSULTAS EN LA PAGINA WEB |
| 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1601002 | Hallazgo 4: Inventario de elementos de mantenimiento de alumbrado público. 1: En el inventario de elementos de mantenimiento de alumbrado público se presentan sobrantes y faltantes en el inventario físico en relación con los registros contables 2: Se observaron elementos obsoletos que ya no tienen uso por parte del INVAMA | Deficiencias de control de inventarios de bienes en almacén, relacionados con mantenimiento de alumbrado público. | 1: Con oficio 100-2012-IE-00001093 de fecha 27 de Abril del 2012, La Entidad realizó los ajustes correspondientes con el fin de ingresar los elementos sobrantes conforme inventario físico presentado, según orden de entrada No. 142000 del 25 de Abril. 2: Igualmente se procederá a realizar la venta de bienes obsoletos | 1: Con oficio 100-2012-IE-00001093 de fecha 27 de Abril del 2012, La Entidad realizó los ajustes correspondientes con el fin de ingresar los elementos sobrantes conforme inventario físico presentado, según orden de entrada No. 142000 del 25 de Abril. 2: Igualmente se procederá a realizar la venta de bienes obsoletos | Documento | 1 | 2012/08/01 | 2012/10/31 | 12 | 1 | SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES |



**AUDITORIA DE SEGUIMIENTO EFECTUADA AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA
CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES SUSCRITO EL 13 DE JULIO DE 2012**

| MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|-----------------|--|---|--|--|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1701005 | Hallazgo 5: Pago de Alumbrado Navideño. El INVAMA utilizó \$ 497 millones de los recursos del Impuesto del Alumbrado Público en el Alumbrado Navideño de la ciudad de Manizales en el año 2011. | Deficiencias de los mecanismos de control en la ejecución presupuestal e indebida aplicación de recursos. | Realizar traslado Interno de Recursos del fondo de Administración de Alumbrado Público, al fondo de Operación de Alumbrado Público, por valor de \$ 497 millones de pesos. | Realizar traslado Interno de Recursos del fondo de Administración de Alumbrado Público, al fondo de Operación de Alumbrado Público, por valor de \$ 497 millones de pesos. | Documento | 1 | 2012/08/01 | 2012/11/30 | 16 | 1 | SE REALIZO EL TRASLADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012 |
| 2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | | | Los Recursos que destine la entidad como pago de Alumbrado Navideño, serán los correspondientes al fondo de Administración de Alumbrado Público. | Los Recursos que destine la entidad como pago de Alumbrado Navideño, serán los correspondientes al fondo de Administración de Alumbrado Público. | Documento | 1 | 2012/08/01 | 2012/11/30 | 16 | 1 | EN LA VIGENCIA 2012 LOS FONDOS CON LOS CUALES SE CANCELO LA EROGACION DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO FUERON CON FONDOS DE LA ADMINISTRACION DEL ALUMBRADO POR VALOR DE \$433.000.000 EN NOVIEMBRE BANCO CAJA SOCIAL CTA CORRIENTE 21-00273-2683. |
| 2 AVANCE A SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1701005 | Hallazgo 6: Transferencia Municipal. EL INVAMA transfirió (Transferencias Municipales) \$ 500 millones de los recursos del impuesto de Alumbrado Público al Municipio de Manizales. | Deficiencias en los mecanismos de control en la ejecución presupuestal e indebida aplicación de los recursos. | Los recursos que destine la Entidad como Transferencia, serán los correspondientes al fondo de administración de la Entidad | Los recursos que destine la Entidad como Transferencia, serán los correspondientes al fondo de administración de la Entidad | Documento | 1 | 2012/08/01 | 2012/11/30 | 16 | 1 | EN LA VIGENCIA DE 2012 NO SE REALIZARON TRANSFERENCIAS AL MUNICIPIO DE MANIZALES |

LOGROS ALCANZADOS:

El Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General del Municipio, muestra un avance discriminados así: (67% cumplimiento total, 11% cumplimiento parcial) a Diciembre 31 de 2012.

13. INFORMACION ACERCA DE LAS ACCIONES A EMPRENDER EN CASO DE NO HABER CUMPLIDO EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Se deben implementar a la mayor brevedad posible las acciones correctivas que continúan pendientes.

GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO
Asesor de Control Interno

AUDITORIA ELABORADA POR: CONTROL INTERNO
FECHA DE LA AUDITORIA: ENERO 23 DE 2013